

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN
CUIDADO ANIMAL
NIT 900.318.442-3**

CERTIFICAN QUE:

1. De acuerdo con lo manifestado por la administración de la Fundación ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial.
2. De acuerdo con la declaración de renta soporte correspondiente al año 2020, a la Fundación le corresponde la obligación de presentarla el día 22 de abril de 2021, y cumplió con la obligación de presentar la declaración de renta por el año 2019, el 17 de junio de 2020, mediante el formulario número 1115604204465 y adhesivo número 91000692322011.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida, incluida en esta certificación, que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes suministradas por la Compañía.

La presente certificación se expide en Barranquilla, el 15 de marzo de 2021, por solicitud de la Fundación con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional – DIAN- y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.


Néstor Montenegro
Representante Legal


Natalia López Gómez
Revisor Fiscal
T.P. 156984-T